

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 000660  
SECCION 1era.  
LA CISTERNA,

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, DECRETO HOY LO SIGUIENTE:  
VISTOS:

17 FEB 2014

1.- El Memorándum N° 69 de fecha 07 de Febrero del 2014, de la Dirección de Asesoría Jurídica mediante el cual remite Modificación de Contrato denominado "Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Escuela Bombero Oscar Encalada" (ID 2767-38-LP 12) suscrito con fecha 05-02-2014, entre la Municipalidad de la Cisterna y la Empresa Ingeniería y Construcción Ceiba Ltda. Rut N° 76.823.680-1.-

2.- El Decreto N° 2863 de fecha 06.08.2009, mediante el cual se delega en el Director de Administración y Finanzas la aprobación de Contratos y Convenios;

3.- Lo resuelto por el Alcalde sobre la materia; y

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

1.- **APRUÉBASE** Modificación de Contrato de denominado "Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Escuela Bombero Oscar Encalada" (ID 2767-38-LP 12), suscrito con fecha 05-02-2014 entre la I. Municipalidad de La Cisterna y Empresa Ingeniería y Construcción Ceiba Ltda. Rut. N° 76.823.680-1, el que se adjunta y se incorpora al presente Decreto.-

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHÍVESE**



SOLEDAD CANGA VASQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



JUAN CARLOS MARTINEZ CONSTANZO  
DIRECTOR  
ADMINISTRACION Y FINANZAS  
"Por Orden del Sr. Alcalde"

DISTRIBUCION

JMC/SCV/tcb.-

- 1.- Secretaría Municipal
- 3.- Dirección Administración y Finanzas
- 5.- Asesoría Jurídica
- 7.- Direc. Obras
- 9.- Depto Educación

- 2.- Dirección Control
- 4.- Depto. Contabilidad
- 6.- Secplac
- 8.- Transparencia
- 10.- Archivo